



ANEXO 3:

3.1 INFORME DEL ESTADO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL YASUNÍ

Resolución Primera Numeral Cinco: "Fortalecer la inversión del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní, con el fin de actualizar los programas de control y vigilancia, comunicación y educación ambiental, investigación y turismo, conservación del patrimonio natural y cultural del Parque"

El Parque Nacional Yasuní (PNY) cuenta con cinco programas de manejo, los cuales son articulados a través de dos instrumentos de planificación: el Plan de Manejo del Área Protegida, que actualmente se encuentra en actualización y el Plan de Gestión Operativa Anual (PGOA), el cual tiene un período de implementación de cinco años y que al momento se encuentra en el segundo año de ejecución.

El PNY cuenta con tres fuentes de financiamiento directo; la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana, la cual aporta con el financiamiento de la nómina de Técnicos y de Guardaparques; en cuanto a la ejecución de los fondos de financiamiento estos están direccionados a la inversión de combustible y lubricantes, mantenimiento (de acuerdo al limitado presupuesto) de vehículos terrestres como fluviales, muebles y enseres, así como materiales de oficina y servicios básicos de las oficinas administrativas como de los Puestos de Control, ubicados estratégicamente en diferentes sectores del área protegida.

La siguiente fuente de financiamiento son los Fondos para Áreas Protegidas (FAP), Fondo Ambiental Nacional (FAN) que actualmente se encuentra en liquidación, estos recursos económicos son variables en cuanto al monto de financiamiento y tienen como objetivo la inversión de gastos emergentes, los mismos que han permitido cumplir con varios requerimientos directos para el área protegida como el mantenimiento rutinario y correctivo tanto de vehículos fluviales como terrestres, mantenimiento de los Puestos de Control, muelles acceso, senderos y señalética ubicada en el área protegida, adquisición de equipos electrónicos, muebles y enseres,

R. H



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

pago de servicios básicos, desarrollo de talleres de capacitación y actualización, así como el pago de la administradora contadora del área protegida.

La tercera fuente de financiamiento con la que se cuenta desde el año 2013 son los Fideicomisos Repsol (6'000.000 USD) e ITT (1'200.000), que son administrados por el Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS), a través de la Unidad Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní (UTAPNY), cuya inversión está destinada al mejoramiento de ocho Puestos de Control, y a fortalecer tecnológicamente el programa de control y vigilancia.

Programa de Control y Vigilancia. -

Este programa es considerado el eje principal de acción para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión Operativa Anual del área protegida, en este último período de reporte se ha podido impulsar y complementar la utilización de la Herramienta Smart en territorio, para ello conjuntamente con la Organización WCS se han realizado procesos de retroalimentación hasta fines del año 2016. En este primer trimestre del año 2017, la Jefatura ha iniciado el proceso de revisión y validación de información del levantamiento de información en territorio por parte de los Servidores de Apoyo 4, sobre los patrullares de control efectuados de forma terrestre o fluvial, estos fueron validados por el equipo técnico para luego continuar con la cadena de envío de información a la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana y posteriormente a la Dirección Nacional de Biodiversidad.

La inversión de los fondos FAN ha permitido actualizar los medios de comunicación entre los Puestos de Control con la adquisición de siete líneas telefónicas inalámbricas, las mismas que se encuentran instaladas y funcionando en los puestos de control: Añangu, Tiputini, Tambococha, Maxus, Shiripuno, Bloque 31 y en el bote deslizador Arpía, que nos ha permitido mejorar los estándares de comunicación y planificación en territorio de manera directa.

A través de los Fondos de Fideicomisos ITT y Repsol, se ha trabajado en la elaboración de Informes de necesidad para la elaboración de Términos de Referencias y especificaciones técnicas de los proyectos de inversión.

SR. / 17



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

Programa de Comunicación Educación y Participación Ambiental.-

La gestión a través de la coordinación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana y la Armada del Ecuador ha permitido desarrollar eventos ambientales de concienciación referentes a proteger el patrimonio natural y cultural de la región amazónica, en este contexto se han realizado eventos ambientales como el Día del Ambiente, el día de los Humedales, el día del Agua y se está preparando la planificación de la Semana Ambiental y Cultural la última semana del mes de mayo.

El programa de Educación Ambiental se está ejecutando en las Unidades Educativas del Milenio Yasuní (Sector Pindo) y Rocafuerte (Nuevo Rocafuerte), Vicente Mamallacta (Comunidad de Añangu), Unidad Educativa Indillama (Indillama), Unidad Educativa Andina (Shiripuno), Unidad Educativa de Guillero (Comunidad de Guillero), 12 de Febrero (Yanayacu), mediante el cual se está implementando el Manual de Gestión de Tráfico de Vida Silvestre en áreas protegidas y el Plan de Gestión de Residuo Sólidos.

A través de los fondos de Fideicomiso se han elaborado e impreso dos documentos sobre Educación Ambiental: la cartilla "Yo vivo en el Yasuní" con un tiraje de 1000 unidades y el juego didáctico "Yo vivo en el Yasuní", consistente en un tablero de juego, 30 cartillas informáticas, 6 fichas y un dado, con un total de 1000 unidades. Estos materiales didácticos están siendo distribuidos en las Unidades Educativas participantes del Programa de Educación Ambiental y en eventos ambientales programados por la Jefatura del PNY.

En conjunto con WCS se realizó la presentación y entrega oficial de los Planes de Manejo Comunitario de las comunidades de Añangu, Pompeya, Río Indillama, Nueva Providencia, Sani isla y Nueva Providencia en el mes de noviembre de 2016 en la Casa comunal de la Comunidad Kichwa de Providencia, con la participación de los dirigentes comunitarios. En el marco de la ejecución del Programa Amazonía Norte de GIZ se realizó la entrega de los Planes de Manejo Comunitario de las comunidades Kichwas de Alta Florencia, Puerto Miranda, Boca Tiputini, Llanchama, San Vicente, Sinchi Chikta, Chiru Isla, Samona Yuturi y de las comunidades Waorani de Tobeta, Yawepare, Miwabuno y Nanpaweno, en el marco de la entrega de esta información se está realizando el seguimiento a los compromisos, previo a la implementación de acciones identificadas en los

de. / H



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

procesos de construcción de los Planes de Manejo Comunitario. Adicionalmente, se encuentra en proceso la actualización del Plan de Manejo de la Comunidad Kichwa de Mandaripanga.

Programa de Manejo de la Biodiversidad. -

Con el equipo técnico de la UTAPNY, en el primer trimestre del año en curso, se realizaron los monitoreos correspondientes al control de especies potencialmente invasoras; en el caso de los caracoles africanos presentes en la Comunidad de Añangu (recolección y disposición final de los caracoles por parte de los integrantes de la comunidad y los Guardaparques) se realizó la recolección manual en las áreas identificadas con presencia de la especie, que corresponde al camino vecinal ubicado paralelamente a la ribera del río Napo y las chacras cercanas a este, acá se realizó la recolección manual y la disposición final con la participación de los habitantes de las comunidades y los Guardaparques con base en los acuerdos mantenidos con la comunidad.

En cuanto al monitoreo de los lechuguines, considerados como especies invasoras, se revisó la metodología existente en la línea base desarrollada por Jeremie Scagni que realizó el "Estudio de plantas acuáticas de las lagunas Jatuncocha y Tambococha, se identificaron 14 especies entre lechuguines y especies herbáceas. Con base en la determinación de especies se vuelve a realizar el monitoreo correspondiente en las mismas lagunas y se determina considerar a estas especies como potencialmente colonizadoras, y que mientras no exista actividad antrópica no se van a considerar como una amenaza para el sistema lacustre. Actualmente se están realizando los estudios comparativos entre los porcentajes de colonización entre las especies identificadas en las lagunas y se establecerán recomendaciones que permitan mantener un control sobre la potencial expansión en el cuerpo de agua de cada una de las lagunas.

Se ha iniciado el proceso de monitoreo de especies de vida silvestre priorizadas; en este período se está realizando el monitoreo de la garza Agami Heron, especie que se le ha observado desde el año 2014 en la laguna del Batelón, considerada actualmente como el área de anidamiento y reproducción de esta especie, por lo cual se ha priorizado la descripción de esta área de anidamiento con el Grupo de Trabajo de la Garza Agamia Heron, porque actualmente Ecuador no se encuentra dentro del mapa de presencia como área de reproducción y anidamiento para la



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

especie.

En conjunto con WCS – Ecuador y el Proyecto Paisajes se ha definido un Plan de Acción para la utilización de trampas cámaras, en el cual se han identificado y validado cinco líneas de investigación, las cuales serán ejecutadas íntegramente por los equipos Técnico y Guardaparques de la Jefatura del Parque Nacional Yasuní (DPAO y PRAS), bajo el asesoramiento técnico de las instituciones cooperantes y el aval de la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente.

Con relación a la implementación del programa de reintroducción de tortugas Charapas, en lo relacionado a la velocidad de las embarcaciones y la afectación a esta especie, en el período octubre 2016 - abril 2017 se realizaron varias reuniones interinstitucionales en las que ha participado la Capitanía de Puerto de Francisco de Orellana, misma que ha realizado el proceso de socialización del *INSTRUCTIVO PARA EL TRÁNSITO DE NAVES Y LA SEGURIDAD DE LA VIDA HUMANA EN ÁREAS FLUVIALES EN LA REGIÓN AMAZÓNICA ECUATORIANA*, publicado en el Registro Oficial No. 935 del 1 de febrero de 2017.

Al contar con este instructivo se cumple con dos propósitos, la reducción de los impactos producidos por la circulación fluvial a altas velocidades que ocasionan la erosión de las riberas de los ríos amazónicos, así como también promover la conservación de las especies bioacuáticas (pesquería y protección de los nidos y a los individuos de las tortugas charapa), las mismas que son consideradas como los valores de conservación para el Parque Nacional Yasuní.

Programa de Uso Público y Turismo. -

Periódicamente se vienen realizando actividades de control turístico de manera planificada mensualmente, especialmente los días de feriados nacionales con el fin de prevenir potenciales infracciones turísticas; producto de lo cual se han levantado tres procesos administrativos tanto para operadores turísticos y como para guías naturalistas locales y nacionales.

En diciembre 2016 se realizó el primer Conteo de Aves de la Reserva de Biósfera Yasuní en siete rutas de avistamiento ubicadas en la Ciudad del Coca, el Parque Nacional Yasuní y su zona de



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43, PROVINCIA DE ORELLANA

amortiguamiento.

El 21 de diciembre de 2016 se realizó el primer conteo navideño de aves de la Reserva de Biosfera Yasuní organizado en el marco de la coordinación interinstitucional de la Mesa Provincial de Turismo, en la cual participan el MINTUR, el GADM Francisco de Orellana, el GADP de Orellana y los Guías Naturalistas del PNY; este conteo se realizó en tres días y asistieron alrededor de 80 participantes quienes realizaron el avistamiento y el registro de aves en 9 circuitos ubicados en la Ciudad del Coca y en los Puestos de Control del PNY; en total se identificaron 386 especies de aves. El evento buscaba fortalecer las actividades turísticas en la Provincia de Orellana, así como continuar con los procesos de difusión de actividades de conservación en la provincia.

En el mes de marzo se realizó la presentación formal de los “Resultados de la Implementación del Plan de Manejo de Visitantes del Parque Nacional Yasuní: Sitios de Visita en las riveras de los ríos Napo y Yasuní, experiencia 2014 – 2016”, adicionalmente se realizó la entrega del documento impreso cuyo tiraje fue de 300 ejemplares, que fueron editados e impresos por la UTAPNY-PRAS. El Programa de Uso Público y Turismo continua con el levantamiento de información con base en las herramientas de monitoreo que se tienen identificadas en el Plan de Manejo de Visitantes.

3.2 informe de ejecución de los fideicomisos ITT y REPSOL programa de reparación ambiental y social

El Ministerio del Ambiente a través del Programa de Reparación Ambiental y Social ejecuta sus actividades de apoyo al el Parque Nacional Yasuní con fondos de cooperación proveniente de dos fideicomisos que son:

- Fideicomiso de Administración de Recursos para la Conservación del Medio Ambiente-Repsol.
- Fideicomiso Iniciativa ITT (Liquidado).

Fideicomiso de Administración de Recursos para la Conservación del Medio Ambiente - REPSOL

Mediante Escritura Pública de fecha 20 de enero de 2011 celebrada ante el Notario Vigésimo

[Handwritten signature]



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

Octavo del cantón Quito se constituyó el “Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos para la Conservación del Medio Ambiente”.

El objetivo del Fideicomiso es: *“Destinar los 6.000.000,00 para la construcción, mantenimiento y manejo de los 8 puestos de control ambiental durante la vigencia y después de la terminación del contrato principal entre la contratista y el Estado ecuatoriano”*.

Fideicomiso Mercantil para la Administración de los Aportes Trasferidos al Proyecto Modelo Yasuní ITT, liquidado

En enero del 2008 se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas constituir un “Fideicomiso Mercantil para la Administración de los Aportes Trasferidos al Proyecto Modelo Yasuní ITT” al que se lo llamó Fideicomiso Iniciativa Yasuní ITT.

El 13 de febrero de 2015 el Ministerio de Finanzas y la Corporación Financiera Nacional indica que los fondos correspondientes al Fideicomiso Yasuní ITT se encuentran en proceso de liquidación y se resuelve mediante sesión de Junta No. 17 del Fideicomiso, llevada al cabo el 26 de febrero de 2015 transferir los recursos existentes en el Patrimonio que ascienden a 1.300.000,00 USD al Ministerio del Ambiente, Institución que está encargada de la protección del Parque Nacional Yasuní.

Según Memorando No. MAE-D-2016-0221 de fecha 09 de mayo de 2016, “en la que se resolvió aprobar que los fondos del fideicomiso en mención fueran invertidos en su totalidad para la ejecución del “Proyecto de control y vigilancia del PNY”.

2.- Actividades

En mayo del 2016, tras la solicitud de incremento de techo presupuestario correspondiente a los recursos económicos del Fideicomiso (liquidado) Iniciativa Yasuní ITT, el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos y la Secretaria de Planificación Nacional aprobaron emitir el dictamen favorable al incremento de techo presupuestario por \$ 1.278.464,40.

R. /



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

El 03 de agosto de 2016, se reúnen los miembros que conforman la Junta del Fideicomiso Mercantil para la Administración de recursos para la conservación del Medio Ambiente, con la finalidad de aprobar el presupuesto correspondiente al año 2016.

Según resolución JF 17 – 5 - 2 “Instruir a la fiduciaria proceda a realizar la transferencia por el valor de US \$ 1.314.645,90 al PRAS”.

El MAE PRAS cuenta con un presupuesto total de \$ 2.593.110,30, que está destinado al financiamiento del componente de Talento Humano, la Adquisición de Bienes y Servicios.

El PRAS con la finalidad de cumplir con sus objetivos en el período 22 de octubre 2016 – 22 de abril 2017 realizó las siguientes actividades:

A) Gestión del Talento Humano

En el periodo de 22 octubre 2016 al 22 abril 2017, el PRAS cuenta con un equipo multidisciplinario, quienes laboran en el Distrito Metropolitano de Quito y en la Provincia de Francisco de Orellana. Las funciones de cada servidor están encaminadas al fortalecimiento de la gestión del Parque Nacional Yasuní.

A continuación, se detalla los funcionarios que han colaborado mes a mes:

REPSOL

Tabla 1. Personal contratado con los fondos de fideicomiso Repsol
período noviembre de 2016 - abril 2017

MES	COMPONENTE	TECNICOS	ADMINISTRATIVOS
NOVIEMBRE 2016	REPSOL ORELLANA	13	0
DICIEMBRE 2016	REPSOL ORELLANA	13	0
ABRIL 2017	REPSOL ORELLANA	14	0

Fuente: MAE-PRAS, Abril 2017

En la ejecución de gestión de talento humano, en el periodo de 22 de octubre de 2016 – 22 de abril de 2017, se invirtió \$ 37.123,95 USD.



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

Tabla 2. Ejecución de Pagos por Talento Humano, período noviembre 2016 – abril 2017

Mes	Informe Talento Humano Noviembre 2016 – Abril 2017	Monto
Noviembre 2016	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 9.529,00
	Aporte Patronal	\$ 916,49
	Décimo Tercero	\$ 733,00
	Décimo Cuarto	\$ 366,00
	Fondos de Reserva	\$ 122,12
Diciembre 2016	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 8.405,07
	Aporte Patronal	\$ 811,03
	Décimo Tercero	\$ 700,43
	Décimo Cuarto	\$ 319,23
	Fondos de Reserva	\$ 75,31
Enero 2017	Décimo Tercero	\$ 376,68
	Décimo Cuarto	\$ 192,71
	Fondos de Reserva	\$ 00,00
Febrero 2017	Décimo Tercero	\$ 366,50
	Décimo Cuarto	\$ 187,50
	Fondos de Reserva	\$ 00,00
Marzo 2017	Décimo Tercero	\$ 366,48
	Décimo Cuarto	\$ 187,50
	Fondos de Reserva	\$ 00,00
Abril 2017	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 10.262,00
	Aporte Patronal	\$ 990,22
	Décimo Tercero	\$ 366,48
	Décimo Cuarto	\$ 187,50
	Fondos de Reserva	\$ 61,06
Noviembre 2016 – Abril 2017	Liquidaciones REPSOL:	
	Vacaciones no Gozadas	\$ 1.454,14
	Décimo Tercero	\$ 147,50
TOTAL INVERSIÓN NOVIEMBRE 2016 – ABRIL 2017		\$ 37.123,95

Fuente: MAE-PRAS, abril 2017

R. / 13



Fideicomiso ITT

Tabla 3. Personal contratado con los fondos de fideicomisos ITT
período noviembre 2016 – abril de 2017

MES	COMPONENTE	TECNICOS	ADMINISTRATIVOS
NOVIEMBRE 2016	ITT PICHINCHA	24	2
DICIEMBRE 2016	ITT PICHINCHA	26	1
ABRIL 2017	ITT PICHINCHA	18	0

Fuente: MAE-PRAS, abril 2017

En la ejecución de gestión de talento humano, en el periodo de noviembre 2016 - abril 2017, se invirtió \$ 140.730,37 USD.

Tabla 4. Ejecución de Pagos por Talento Humano, período noviembre 2016 - abril 2017

Mes	Informe Talento Humano Noviembre 2016 - Abril 2017	Monto
Noviembre 2016	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 31.487,00
	Aporte Patronal	\$ 3.038,52
	Décimo Tercero	\$ 639,33
	Décimo Cuarto	\$ 183,00
	Fondos de Reserva	\$ 1.669,42
	Viáticos por Residencia	\$ 1.805,40
Diciembre 2016	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 31.887,00
	Aporte Patronal	\$ 3.077,12
	Décimo Tercero	\$ 17.968,10
	Décimo Cuarto	\$ 213,50
	Fondos de Reserva	\$ 1.787,04
	Viáticos por Residencia	\$ 2.124,00
Enero 2017	Décimo Tercero	\$ 751,83
	Décimo Cuarto	\$ 250,00
	Viáticos por Residencia	\$ 2.124,00
Febrero 2017	Décimo Tercero	\$ 751,83
	Décimo Cuarto	\$ 250,00
	Viáticos por Residencia	\$ 2.124,00
Marzo 2017	Décimo Tercero	\$ 650,83
	Décimo Cuarto	\$ 218,75
	Viáticos por Residencia	\$ 2.820,20
Abril 2017	Remuneraciones Mensuales Unificadas	\$ 19.841,40
	Aporte Patronal	\$ 1.914,71
	Décimo Tercero	\$ 650,83



	Décimo Cuarto	\$ 218,75
	Fondos de Reserva	\$ 806,43
	Viáticos por Residencia	\$ 1.770,00
Noviembre 2016 – Abril 2017	Liquidaciones ITT:	
	Décimo Tercero	\$ 3164,67
	Décimo Cuarto	\$ 833,67
	Vacaciones	\$ 5.709,04
TOTAL INVERSIÓN NOVIEMBRE 2016 – ABRIL 2017		\$ 140.730,37

Fuente: MAE-PRAS, abril 2017

B) Adquisición de Bienes y Servicios

Gran parte del presupuesto del PRAS en relación al fortalecimiento del Parque Nacional Yasuní está destinado a la adquisición de bienes y contratación de servicios, con la finalidad de potenciar la gestión del MAE dentro del área protegida.

En el periodo que comprende el presente informe, el MAE - PRAS se encuentra ejecutando los siguientes procesos de adquisición y contratación según el siguiente detalle:

Fideicomiso Repsol

Lo adquisición de bienes y contratación de servicios con los fondos del fideicomiso Repsol se detallan a continuación:

Tabla 5. Adquisiciones de bienes y contratación de servicios con recursos económicos del Fideicomiso REPSOL planificados, período octubre 2016 – abril 2017

22 octubre – diciembre 2016		
1	Materiales de Oficina (8 puestos de control)	\$ 1.000,64
2	Materiales de Aseo (8 puestos de control)	\$ 2.241,78
3	Mobiliario de aseo (8 puestos de control)	\$ 1.397,13
4	Sobrevuelos	\$ 7.717,34
5	Seguros - Cámaras Trampa	\$ 957,79
6	Seguros - Casco aéreo	\$ 56.160,28
7	Adquisición de Impresoras (Nuevo Rocafuerte, Pindo y Límite Río Tiputini)	\$ 1.751,04



**SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA**

Ministerio
del **Ambiente**

8	Combustibles y lubricantes terrestres	\$ 10.617,20
9	Combustibles y lubricantes Fluvial	\$ 17.890,68
10	Combustibles y lubricantes para Plantas Eléctricas	\$ 2.563,12
11	Adquisición de Bicicletas	\$ 1.501,55
Enero – abril 2017		
1	Adquisición 2 canoas y bote deslizador con sus respectivos motores y remolque para manejo de los puestos de control en el PNY	\$ 195.153,17
2	Capacitación de 4 técnicos cartógrafos de Drones SKYRANGER	\$ 4.560,00
3	Adquisición de motosierras	\$ 2.700,00
4	Adquisición de motoguadañas	\$ 4.000,00
5	Adquisición de 6 motores fuera de borda	\$ 72.532,67
6	Contratación del servicio de reparación de Drone	\$ 53.585,70
7	Contratación del seguro de bienes del sistema de comunicación	\$ 35.000,00
8	Adquisición de mobiliario para el manejo de los puestos de control	\$ 22.854,59
9	Pago por volúmenes de obras realmente ejecutadas	\$ 73.091,32
TOTAL		\$ 567.276,00

Fuente: MAE PRAS, abril 2017

Por otro lado, es importante mencionar, que los siguientes procesos cuentan con certificación presupuestaria y registro de aval y se encuentran en proceso de contratación:

Tabla 6. Certificación plurianual para los procesos de Mantenimiento de 3 puestos de control e implementación de un sistema de radiocomunicación

Mantenimiento de los puestos de control en Nueva Rocafuerte, Tambococha, Tiputini y Añangu	\$487,275.46
Adquisición e Implementación del Sistema de Radiocomunicación y medios complementarios de comunicación de datos en el Parque Nacional Yasuní	\$786,018.54
TOTAL	\$1.273.294,00

Fuente: MAE PRAS, abril 2017

En el periodo de enero – abril 2017 del presente informe, los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios se encuentran en la etapa precontractual y contractual, por este motivo actualmente los valores todavía no se encuentran devengados.



Tabla 7. Devengados por adquisiciones de bienes y contratación de servicios con recursos económicos del Fideicomiso REPSOL, período octubre - diciembre 2016

No.	Detalle	Monto
1	Servicio de Taxi Aéreo para sobrevuelos de control de los Puestos de control Pindo, Ceilán y Tambococha del Parque Nacional Yasuní	\$ 6.774,26
2	Servicio de abastecimiento de combustible tipo gasolina extra para vehículos fluviales para el manejo de los puestos de control del Parque Nacional Yasuní.	\$ 5.671,36
3	Adquisición de lubricantes para vehículos fluviales y generadores de luz (68 litros de aceite 20w50 para motor, 96 litros de aceite 90 y 264 litros de aceite 50-1)	\$ 2.081,32
4	Adquisición de lubricantes para vehículos fluviales y generadores de luz (12 litros de aceite 40w50 para generadores)	\$ 58,14
5	Seguro de Casco Aéreo	\$ 50.753,94
6	Extensión de la Póliza de Seguro de Casco Aéreo Drones	\$ 5.163,93
7	Inclusión de 250 cámaras trampa en la Póliza de seguro de equipo electrónico	\$ 957,79
8	Adquisición de 3 bicicletas ECOBIKE para uso de los puestos de control Pindo, Yuca y Nuevo Rocafuerte	\$ 1.501,52
TOTAL DEVENGADO		\$ 72.962,26

Fuente: MAE PRAS, abril 2017

Fideicomiso ITT

Lo adquisición de bienes y contratación de servicios con los fondos del fideicomiso ITT se detallan a continuación:

Tabla 8. Adquisiciones de bienes y contratación de servicios con recursos económicos del Fideicomiso (liquidado) Iniciativa Yasuní ITT planificados, período octubre 2016 - abril 2017

22 octubre – diciembre 2016		
1	Servicio de Diagramación e impresión de material gráfico para difundir la gestión que se realiza en el PNY	\$ 19.592,84
2	Adquisición de motosierras	\$ 1.415,17
3	Adquisición de motoguadañas	\$ 4,382.49
4	Contratación de servicio de correo local y nacional de las ciudades Quito - Coca del proyecto de Control y Vigilancia PNY	\$ 300,00
5	Proceso de adquisición de mapas temáticos para el Programa de Control y Vigilancia PNY	\$ 6.298,90

R. / J.



SEPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
Ministerio NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
del Ambiente PROVINCIA DE ORELLANA

6	Contratación de servicio de transporte fluvial para transportar combustible a Tiputini y Tambococha	\$ 5.967,02
7	Materiales de Oficina	\$ 3.000,00
8	Capsulas Radiales	\$ 29.896,50
9	Adquisición de repuestos y accesorios-Tonners	\$ 6.094,21
10	Adquisición de Imágenes Satelitales	\$ 40.000,00
11	Viáticos por Residencia	\$ 17.356,60
12	Lubricantes para vehículos terrestres (camionetas 4X4)	\$ 2.000,00
13	Adquisición de bienes para implementación del Plan de Manejo de visitantes del PNY	\$ 2.327,88
14	Pago de reembolsos	\$ 1.000,00
Enero – abril 2017		
1	Mantenimiento de los puestos de control en Pindo y Yuca en el PNY	\$ 97.885,76
2	Adquisición de campers para la implementación de dos puestos de control	\$ 127.147,99
3	Contratación de una póliza de seguro del casco aéreo de los 2 Drones utilizados en el manejo de los puestos de control del PNY	\$ 54.026,59
4	Contratación de elaboración de letreros para el PNY	\$ 33.148,00
5	Adquisición e implementación de un sistema de comunicación para el puesto de control Yuca	\$ 20.000,00
6	Otorgamiento de título habilitante de red privada y concesión de uso de frecuencias para el sistema de comunicación del PNY	\$ 24.134,20
7	Adquisición de ropa de trabajo para los servidores públicos del PRAS que laboran en el PNY	\$ 3.573,03
8	Adquisición de equipos de protección personal para los servidores públicos del PRAS que laboran en el PNY	\$ 4.488,76
9	Combustible fluvial	\$ 20.460,03
10	Fiscalización del proyecto del mantenimiento de los puestos de control en Nuevo Rocafuerte, Tambococha, Tiputini y Añangu del PNY	\$ 30.000,00
TOTAL		\$ 554.495,97

Fuente: MAE PRAS, abril 2017

En el periodo de enero – abril 2017 del presente informe, los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios se encuentran en la etapa precontractual y contractual, por este motivo actualmente los valores todavía no se encuentran devengados.



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

Tabla 9. Devengados por adquisiciones de bienes y contratación de servicios con recursos económicos del Fideicomiso (liquidado) Iniciativa Yasuní ITT, período octubre - diciembre 2016

No.	Detalle	Monto
1	Adquisición de lubricantes y aditivos en general para los vehículos terrestres	\$ 2.000,00
2	Adquisición de dos motosierras MS-361 x 5038R con espada de 50cm para el Parque Nacional Yasuní.	\$ 1.415,17
3	Adquisición de dos motoguadañas horizontales y dos motoguadañas verticales (podadoras aéreas) para el Parque Nacional yasuní.	\$ 4.382,49
4	Adquisición de 4 cámaras fotográficas de 20.1 megapíxeles y 1 radio grabadora para el Parque Nacional Yasuní.	\$ 1.210,54
5	Adquisición de bienes de ferretería para el monitoreo del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní (carretes, cintas y otros)	\$ 693,71
6	Adquisición de bienes de ferretería, 1 flexómetro, 5 balanzas digitales de 5kg, 5 balanzas romana de 50kl para el Parque Nacional Yasuní.	\$ 186,89
7	Adquisición de bienes de materiales de aseo para control y vigilancia del proyecto del Parque Nacional Yasuní.	\$ 749,64
8	Adquisición de bienes para la implementación del Parque Nacional Yasuní (Clavos de acero).	\$ 52,80
9	Adquisición de bienes para la implementación (rollo alambre) del Plan de manejo de visitantes del Parque Nacional Yasuní.	\$ 29,41
10	Adquisición de materiales de oficina PRAS para los puestos de control y vigilancia del Parque Nacional Yasuní (sobre blanco pequeño).	\$ 3,08
11	Adquisición de materiales de oficina para actividades de control del Parque Nacional Yasuní (apoyamanos, sacapuntas, cinta de embalaje, bolígrafo, lápices, notas adhesivas, banderitas, archivadores)	\$ 1.421,63
12	Adquisición de materiales de oficina del PRAS de vigilancia y control (pizarra líquida)	\$ 21,20
13	Adquisición de materiales de oficina del PRAS (borrador pequeño para lápiz)	\$ 2,94
14	Adquisición de suministros de impresión (tonner y cartuchos para los equipos de impresión.	\$ 6.706,35
15	Adquisición de materiales de oficina (estilete, ligas, marcador, resma, tijera, resaltadores)	\$ 353,68



SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
Ministerio NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
del Ambiente PROVINCIA DE ORELLANA

16	Adquisición de materiales de oficina (pizarra corchógrafo 60*20)	\$ 90,06
17	Servicio de combustible tipo gasolina extra para vehículos terrestres	\$ 6.726,00
18	Pago de servicios básicos por energía eléctrica del PRAS - Estación Shiripuno (periodo del 31 de julio al 31 de agosto)	\$ 69,75
19	Pago de servicios básicos por energía eléctrica del PRAS - Estación Shiripuno (periodo del 30 de septiembre al 31 de octubre)	\$ 91,42
20	Enlace de datos del PNY (septiembre)	\$ 375,06
21	Enlace de datos (octubre)	\$ 375,06
22	Enlace de datos del PRAS (noviembre)	\$ 375,06
23	Servicio de correo de los meses septiembre y octubre	\$ 203,09
24	Transporte fluvial de combustible	\$ 300,00
25	Servicios de transporte fluvial de combustible para proyecto de control y vigilancia del Parque Nacional Yasuní.	\$ 1.200,00
26	Servicio de transporte fluvial por encomiendas a los ocho puntos de control	\$ 4.467,02
27	Servicio de impresión de mapas temáticos del Parque Nacional Yasuní	\$ 5.916,60
28	Servicio de diseño, diagramación e impresión de material gráfico Parque Nacional Yasuní (1er producto).	\$ 9.687,15
29	Servicio de diseño, diagramación e impresión de material gráfico Parque Nacional Yasuní (2do producto).	\$ 9.492,21
30	Adquisición de un set de imágenes satelitales del Parque Nacional Yasuní y su área de influencia.	\$ 39.996,64
31	Servicio de producción, posproducción y difusión en cápsulas radiales con enfoque educucomunicativo sobre la gestión que se realiza en Parque Nacional Yasuní (40% del contrato)	\$ 11.115,00
32	Servicio de producción, posproducción y difusión en cápsulas radiales con enfoque educucomunicativo sobre la gestión que se realiza en Parque Nacional Yasuní (40% del contrato)	\$ 11.115,00
33	Servicio de producción, posproducción y difusión en cápsulas radiales con enfoque educucomunicativo sobre la gestión que se realiza en Parque Nacional Yasuní (20% pago final del contrato)	\$ 5.557,50
34	Servicio de mantenimiento de impresoras de la Unidad técnica de apoyo al Parque Nacional Yasuní.	\$ 2.542,20
35	Matriculación vehicular de la camioneta PEI-7944 proyecto Control del Parque Nacional Yasuní	\$ 89,17

[Handwritten signature]



Ministerio
del Ambiente

SÉPTIMO REPORTE SEMESTRAL DE IMPLEMENTACIÓN DE
ACCIONES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA DECLARATORIA DE INTERÉS
NACIONAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS BLOQUES 31 Y 43,
PROVINCIA DE ORELLANA

TOTAL DEVENGADO	\$ 129.013,52
-----------------	---------------

Fuente: MAE PRAS, abril 2017

CONCLUSIONES

- Actualmente, el PRAS cuenta con 32 técnicos que garantizan la planificación, ejecución y evaluación de los procesos que requiere el PNY para su gestión.
- El PRAS destinó \$ 379.830,10 en talento humano y la adquisición de bienes y servicios en el período octubre 2016 - abril 2017, con la finalidad de fortalecer la gestión del Ministerio del Ambiente y garantizar la protección y conservación de los recursos naturales y culturales del Parque Nacional Yasuní.
- Los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios se realizan de acuerdo a lo planificado en el Plan Operativo Anual - POA y en el Plan Anual de Contrataciones 2016 - 2017, con el aval del Ministerio de Ambiente, Ministerio de Finanzas y entidades reguladoras de los procesos de Contratación Pública.
- En el periodo octubre – diciembre 2016 el PRAS planificó realizar 25 procesos y de enero - abril 2017, tiene planificado realizar 19 procesos, entre adquisición de bienes y contratación de servicios, con la finalidad de cumplir con el objetivo del Fideicomiso REPSOL, que comprende la construcción, mantenimiento y manejo de los puestos de control y los recursos económicos del Fideicomiso (liquidado) ITT. Hasta el corte de este informe, se ha devengado por el pago de bienes y servicios en año 2016 \$ 201.013,52, siendo que de octubre a diciembre se ejecutaron 8 procesos del fideicomiso REPSOL y 35 procesos del Fideicomiso (liquidado) ITT. Cabe indicar que en el período de enero – abril 2017 del presente informe, los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios se encuentran en la etapa precontractual y contractual, por este motivo actualmente los valores todavía no se encuentran devengados.
- Finalmente, es menester mencionar que, en el mes de febrero, por necesidad institucional, se optó por realizar un incremento de techo presupuestario por un valor de \$ 1.354.421,50, correspondiente a los 2 correlativos.

Se.

Memorando Nro. MAE-DPAO-2017-0509-M

Puerto Francisco de Orellana, 27 de abril de 2017

PARA: Sr. Ing. Manuel Eduardo Muñoz Neira
Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS

ASUNTO: Información solicitada para el Informe a la Asamblea Nacional (Parque Nacional Yasuní)

De mi consideración:

En referencia al Memorando MAE-PRAS-2017-1284-M en el cual se solicita la información correspondiente a las siguientes acciones:

"Implementar con la participación de centros de investigación y académicos, nacionales e internacionales, un programa de investigación sobre el patrimonio cultural y natural existente en el Parque Nacional Yasuní"

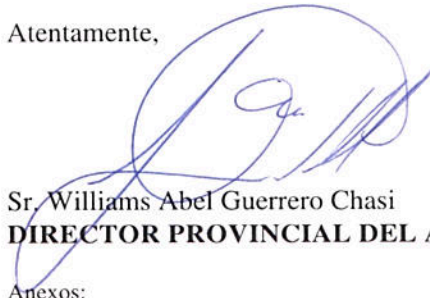
"Fortalecer la inversión del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní, con el fin de actualizar los programas de control y vigilancia, comunicación y educación ambiental, investigación y turismo, conservación del patrimonio natural y cultural del Parque"

La Jefatura del Parque Nacional Yasuní, a través de la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana envía como documento adjunto el requerimiento solicitado.

Y en atención al Memorando Nro. MAE-PRAS-2017-1191-M con fecha 19 de abril de 2017, en el cual el Programa de Rehabilitación Ambiental y Social, solicita a la Dirección Provincial de Ambiente de Orellana, se remita el nombre del técnico delegado para continuar con las actividades requeridas para el proceso de compilación del Séptimo Informe a la Asamblea Nacional, comunico que se delega al Biólogo: Luis Tonato. Correo Electrónico: luis.tonato@ambiente.gob.ec Teléfono de contacto: 062 882 500 Ciudad del Coca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. Williams Abel Guerrero Chasi
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ORELLANA - ENCARGADO

Anexos:

- respuesta_7mo_informe_pny_2017-04-27.rar

Memorando Nro. MAE-DPAO-2017-0509-M
Puerto Francisco de Orellana, 27 de abril de 2017

Copia:

Sr. Mgs. José Luis Díaz Martínez
Director Técnico del Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS

Sr. Ing. Gustavo Roberto Gálvez Haro
Especialista

Srta. Mgs. Silvia Mercedes Veloz Cuichan
Técnico 1

It